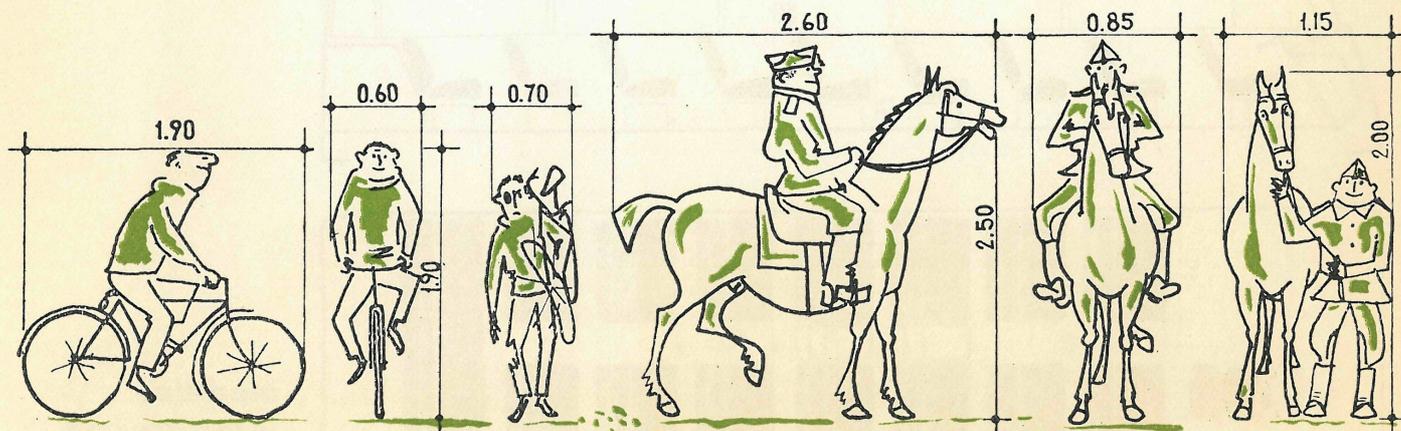
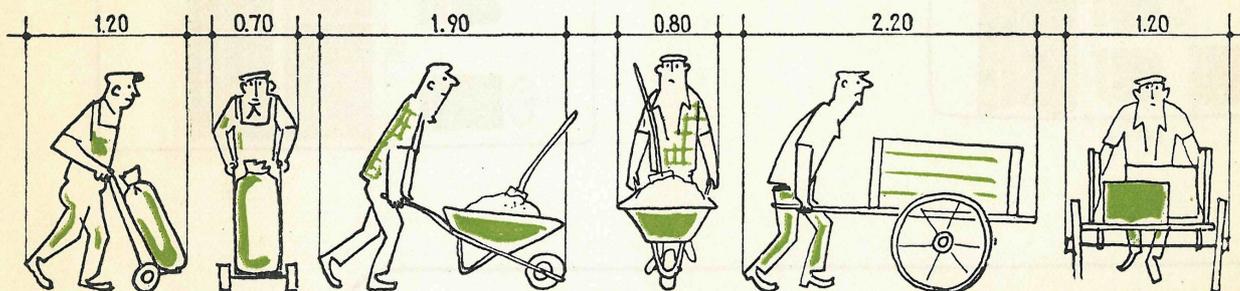
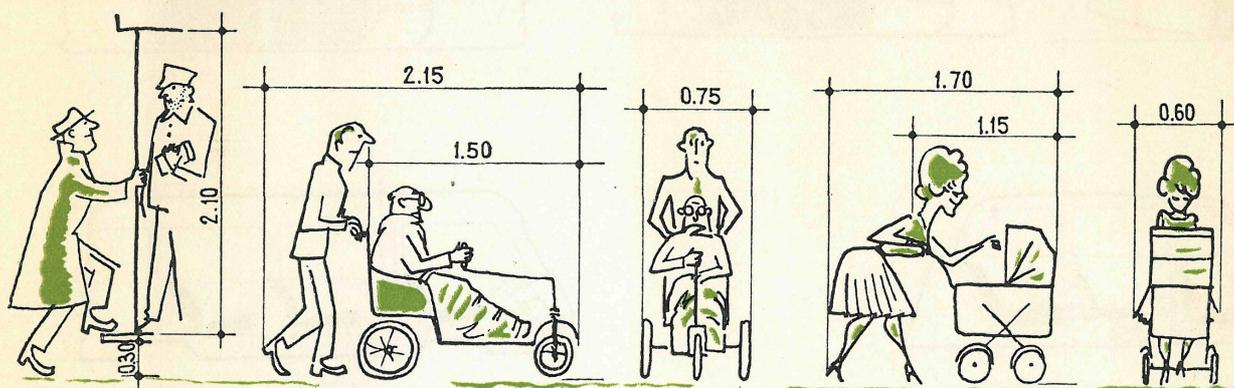
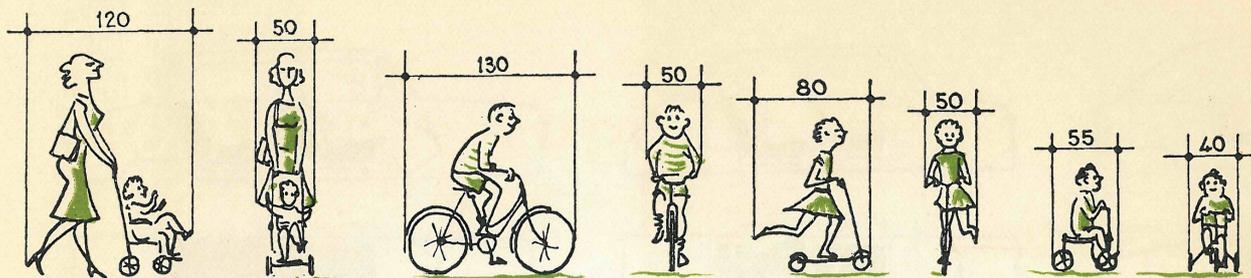


# transportes

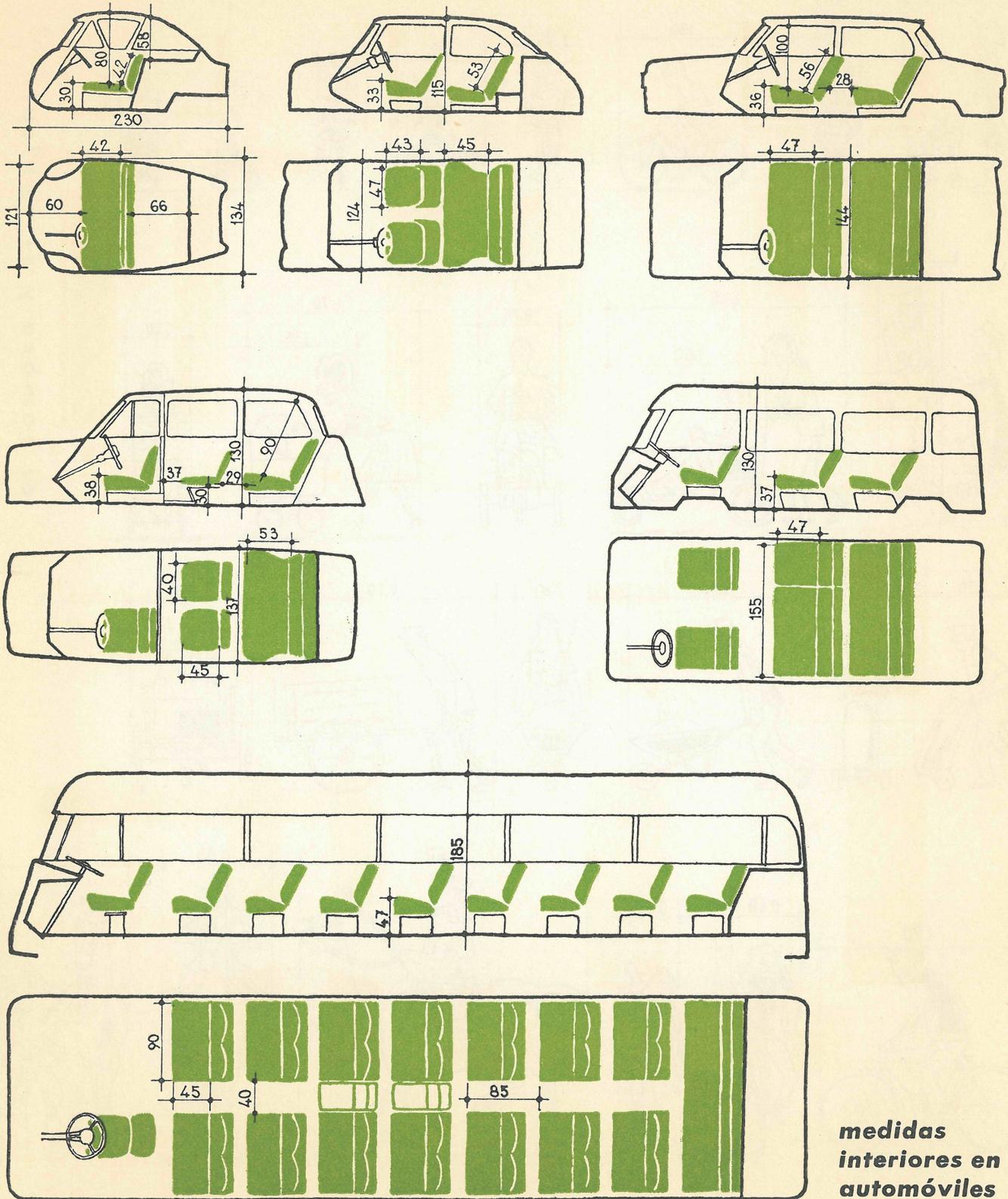
el hombre y el vehículo



XIV-3

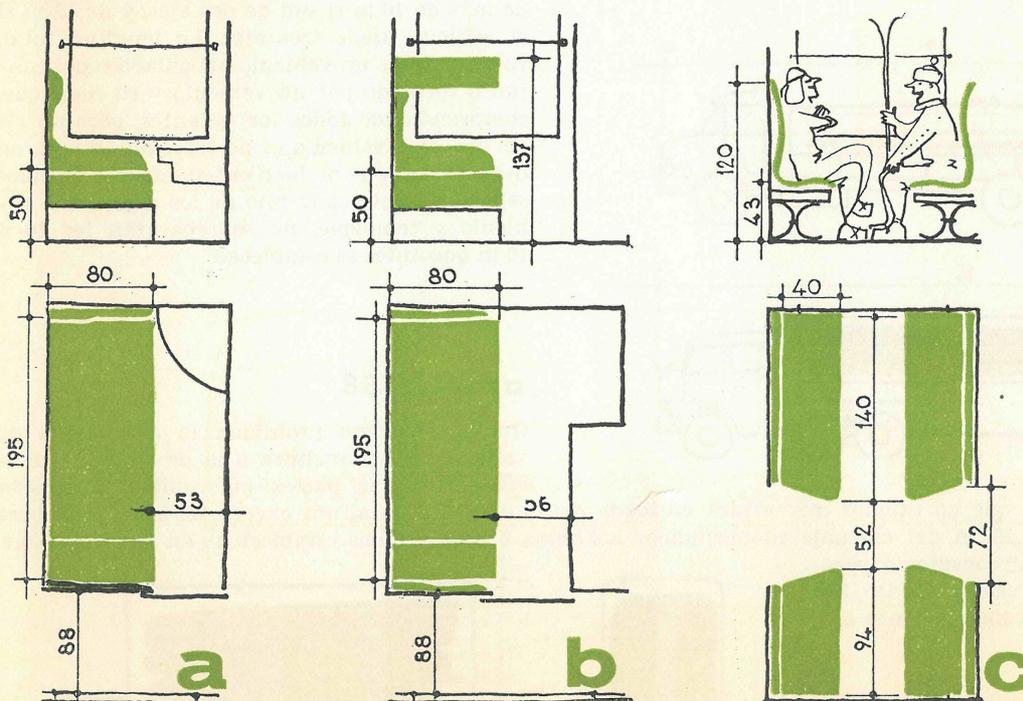
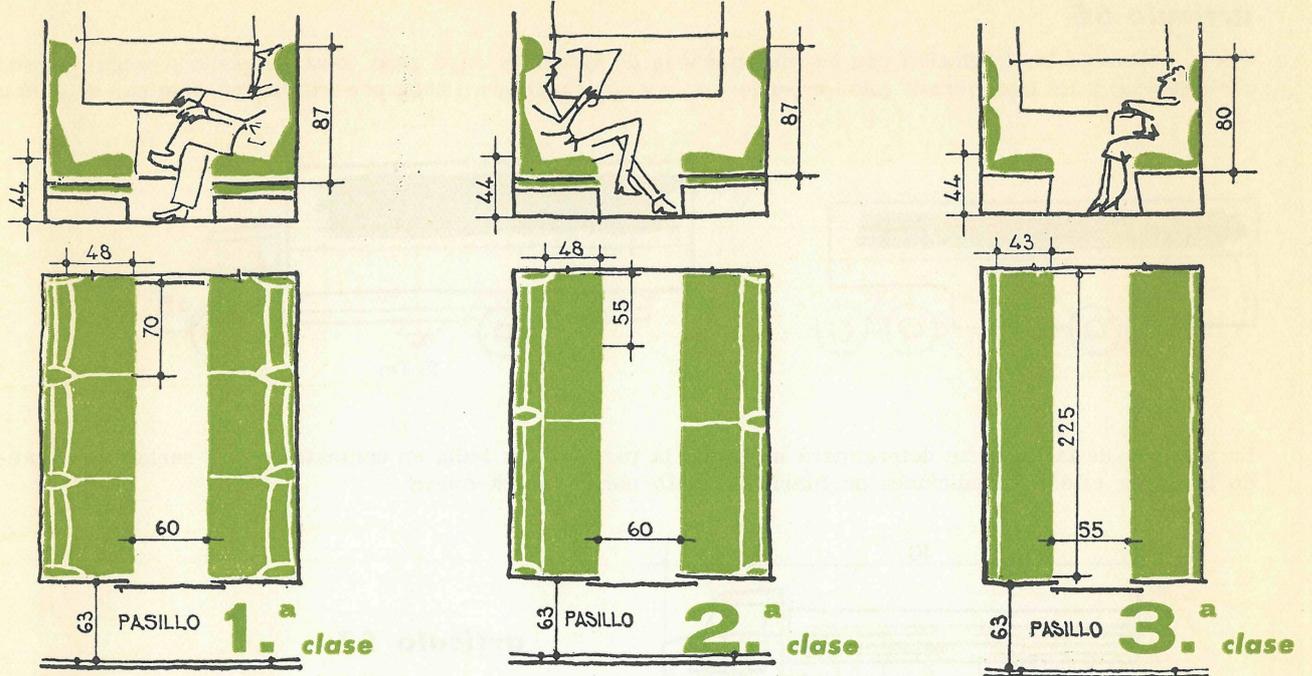
# informes

## datos de proyecto



**medidas  
interiores en  
automóviles**

# transportes



**medidas interiores en ff.cc.**

**a - coche cama individual**

**b - coche cama doble**

**c - tren-tranvía**

## vehículo

Damos a continuación las dimensiones y pesos de los vehículos más corrientemente utilizados por el hombre. Estas dimensiones están limitadas internacionalmente, y en España quedan reflejadas en los artículos 55, 57 y 58 del Código de la Circulación.

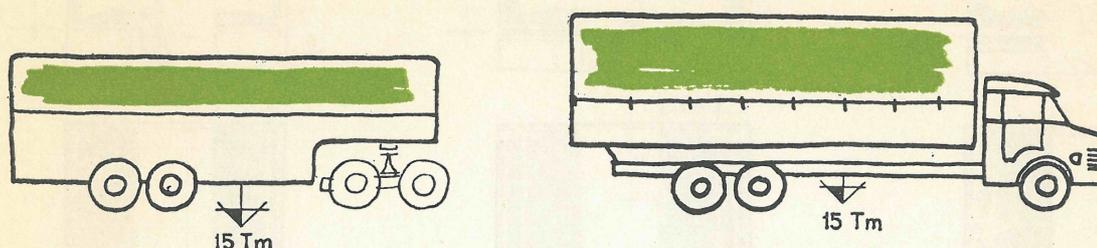
**XIV-5**

# informes

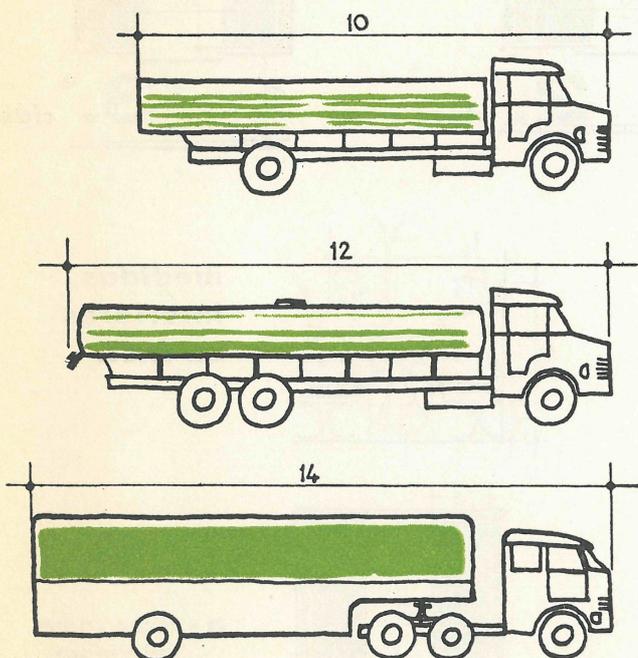
## datos de proyecto

### artículo 55

Queda prohibida la circulación por las vías públicas de vehículos cuyo peso total (vehículo + carga) exceda de 15.000 kg, y los que ejerzan sobre el suelo una presión superior a 150 kg por centímetro de ancho de llanta.



La anchura de la llanta se determinará midiendo la parte que se halla en contacto con un suelo duro, cuando la llanta esté en condiciones de funcionamiento normal y sea nueva.



### artículo 57

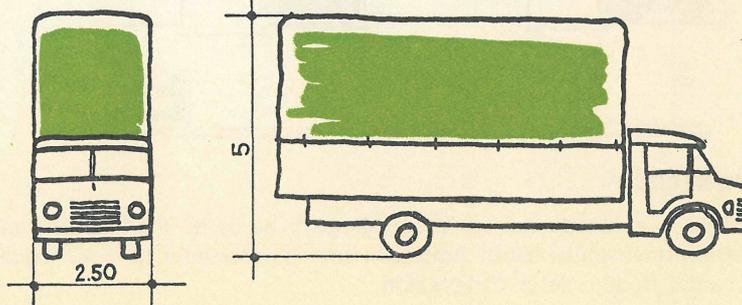
Queda prohibida la circulación de vehículos que, sin carga o con ella, tengan una longitud de más de 10 m si son de dos ejes, y de 12 m si el vehículo tiene tres ejes. La longitud total, ya se trate de un vehículo articulado o del conjunto formado por un vehículo y su remolque, comprendiendo todos los salientes, pero no los de tiro, si el vehículo es de tracción animal, no debe pasar de 14 m, bien entendido que medidos separadamente cada uno de los elementos, vehículo y remolque, no sobrepasarán los 10 ó 12 m que antes se establecen.

### artículo 58

Queda asimismo prohibida la circulación de vehículos cuya anchura o la de su carga, medida entre las partes más salientes, exceda

de 2,50 m. Su carga, que en ningún caso estará entibada de manera que su altura exceda de 5 m, no deberá comprometer el equilibrio del carruaje ni perjudicar las obras o plantaciones establecidas en la vía pública, ni tampoco constituir obstáculo para el paso franco del vehículo bajo los puentes, viaductos o instalaciones aéreas.

Todos los vehículos, que por condiciones especiales sobrepasen estas limitaciones de peso o medida, deben circular con un permiso especial expedido por la correspondiente Jefatura de Obras Públicas.



## actividades internacionales

### congreso internacional del cemento

La "Empresa de Cimentos de Leiria" y Compañías asociadas ha organizado un Congreso Internacional del Cemento, en Lisboa, cuyas sesiones de trabajo tuvieron lugar entre los días 29 de agosto y 3 de septiembre del año en curso. El motivo principal de esta reunión internacional fué la inauguración de la quinta línea de producción de la planta de Alhandra (Tejo), que incluye el horno rotatorio mayor del mundo, en lo que se refiere a su producción unitaria (1.500 t diarias), así como una serie de instalaciones accesorias.



Una de las sesiones del Congreso, presidida por J. M.<sup>a</sup> Tobío, Jefe de la Sección de Ensayos Físicos del I. T. C. C.

Queremos hacer resaltar en esta nota, más que las características técnicas de la nueva línea de fabricación, algunos aspectos destacables del Congreso en sí, por cuanto ha constituido una de las mayores y mejores concentraciones de expertos de todo el mundo en el campo del cemento. Los nombres de Bogue, Ferrari, Folliot, Fulton, Gorla, Guye, Iveroth, Lafuma, Lea, L'Hopitalier, Malquori, Santarelli, para nombrar sólo a unos cuantos, dan, a nuestros lectores, una clara idea del elevado contenido de este primer Congreso internacional sobre cemento celebrado en Portugal.

Por parte de España acudieron los señores Palomar Collado, Palomar Llovet, Sarabia y Tobío, que presentaron sendas comunicaciones sobre temas de fabricación, empleo e investigación sobre cemento.

La representación portuguesa fué nutridísima e incluyó a todos los individuos y organizaciones estatales y particulares más o menos relacionados con el cemento y la construcción.

Resulta prácticamente imposible incluir aquí los resúmenes de cerca del medio centenar de comunicaciones presentadas.

Pero no podemos dejar de mencionar los trabajos sobre empleo de escorias siderúrgicas (Sres. Alfonso y Malquori), sobre puzolanas naturales y artificiales (Sres. Guye y Santarelli), cementos blancos (Sr. Virella), aluminosos (Sr. L'Hopitalier), cocción y molienda del portland (Sres. Coimbra, Rocha e Mello y Santos), normas y calidad del cemento (Sres. Palomar



Llovet, Plassmann y Soares), constitución y ensayos del cemento (Sres. Goría, Cravo, Haegermann, Seabra y Tobío), comportamiento de los cementos y hormigones (señores Cardoso, Ferrari, Fulton, Lea, Nunes, Vizeu), así como cuestiones generales que afectan a la industria cementera (Sres. Baker, Bogue, Palomar Collado, Iveroth, Jesús, Lafuma, Sarabia y Soares), tanto desde el punto de vista técnico como del económico, incluyendo cuestiones sobre productividad (Sr. Machado).

Este conciso repaso puede proporcionar una visión general de la amplitud de temas tratados y del elevado interés de las reuniones.

La proverbial gentileza del país hermano quedó plasmada en el cordialísimo trato respecto a los visitantes extranjeros, que fueron agasajados en cuantas ocasiones se presentaron.

La organización, a cargo de una Comisión ejecutiva presidida por el excelentísimo señor don Antonio Champalimaud, verdadero creador e impulsor de este Congreso, debe calificarse como perfecta. Pieza fundamental de la misma fué el Ing. Sr. Rocha e

Mello, cuyo dinamismo y amabilidad perdurarán como recuerdo imborrable en todos los asistentes.

Y no podemos cerrar este breve comentario sin hacer hincapié en dos proposiciones o sugerencias puestas de manifiesto en el Congreso y que creemos de interés. La primera, planteada por los Sres. Plassmann y Palomar Llovet, se refiere a una propuesta de normalización europea de los cementos. Los autores, después de poner de manifiesto la necesidad de una Norma europea, indicaron cómo, aprovechando los trabajos llevados a cabo por el Cembureau y el Rilem, puede llevarse a la práctica dicha idea, de la cual solamente beneficios habrían de dimanar.

En cuanto a la segunda, explicada detalladamente por el Sr. Champalimaud en el discurso de clausura del Congreso, su alcance es también de ámbito europeo, y consiste en la formación de una Asociación coordinadora europea basada en los mismos moldes de la Portland Cement Association americana.

En efecto, uno de los principales problemas con que se enfrenta actualmente la industria cementera de casi todos los países del Viejo Continente es encontrar los medios de fomentar el consumo de cemento, bien aumentando su empleo en procesos constructivos existentes, bien creando nuevas posibilidades de aplicación.

No basta con anular las barreras aduaneras entre los principales bloques económicos europeos para que la industria cementera pueda mirar con confianza al porvenir. Es necesario impulsar el consumo de cemento hasta un grado mayor que el actual.

El casi medio siglo de existencia de la P. C. A. americana, que ha sabido llevar hacia arriba los consumos de cemento en Estados Unidos hasta alcanzar las elevadas cifras que conocemos, puede enseñarnos mucho. Parece necesario formar en Europa un Organismo semejante y con finalidades similares, es decir, encaminado a impulsar y fomentar el uso del cemento y del hormigón.

La proposición del Sr. Champalimaud, que propugnó la inmediata creación de una Comisión europea encargada del estudio de la fundación del citado Organismo continental, fue acogida con gran entusiasmo por los asistentes al Congreso.

Cabe señalar, por fin, que tanto las sesiones de trabajo como las visitas a fábricas e instalaciones se desarrollaron en un gratísimo ambiente de cordialidad, compañerismo y amistad, dentro del espléndido marco de la hospitalidad lusitana.

J. M. T.

## **representación española de la asamblea anual internacional de la soldadura, celebrada en Bélgica el pasado mes de junio**

Se ha celebrado en Lieja, durante los días 13 a 19 del pasado junio, la Asamblea Anual del Instituto Internacional de la Soldadura (I. I. S.), a la que han asistido más de 700 personas, representantes de 23 países, bajo la presidencia de honor de S. A. R. el Príncipe Alberto de Bélgica y Príncipe de Lieja.

La delegación española, presidida por D. Manuel de Miró Ramonacho, Director del Instituto Español de la Soldadura, estuvo constituida por los señores D. Félix Alejos, de la Asociación Nacional de Peritos Industriales, de Madrid; D. Aurelio de Arteche; D. Juan Batanero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de Madrid; D. José García Iglesias, de C. A. M. P. S. A.; D. Rafael Gil Alfaro; D. Antonio Grau Palés; D. José Izaguirre Cobo; D. Antonio Guarch Alegret; D. Camilo Jené Torras; D. Luis Martínez Aguilar, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid; D. José Martínez París, y D. Agustín Peró.

La Asamblea se ha desarrollado al mismo tiempo que la Feria Internacional de Lieja, y los asambleístas han tenido ocasión de visitar esta última manifestación, en la que figuraban numerosos "stands" de gran interés metalúrgico y en especial de soldadura.

La próxima Asamblea del I. I. S. tendrá lugar en Nueva York en abril del año próximo, por invitación de la Sociedad Americana de Soldadura (A. W. S.).